TOLERANCIA EN LA IGLESIA

lagogonzalezmanuel@hotmail.com

La tolerancia es un concepto que no tiene cabida en la Iglesia puesto que los supuestos que ésta pretende recoger tienen otra solución que ésta. Es un concepto que emplea fácilmente la clerecía, es de esperar que inconscientemente. Pero sea inconsciente o conscientemente, el mal objetivo que produce es inmenso, gravísimo y corruptor.

En una ciencia que se precie, no hay tolerancia, hay error o acierto, y nada más. Estos zaraguteos son muy propios de este cuerpo que disfraza su doblez, su debilidad y su afán desaforado de vanidad bondadosa disfrazando su inanidad con estos términos ilógicos, impertinentes, incoherentes, y traicioneros.

La tolerancia tiene por sujeto a la autoridad o potestad –cualquiera que sea- que por ser tal tiene como obligación propia velar y guiar por los caminos de la verdad y de la moral (que verdad es).

La llamada tolerancia dentro de los muros de la Iglesia implica en realidad pecado, delito, culpa, que afecta a las autoridades. En este caso la tolerancia en realidad lo que hace es falsear la ley y el deber, y con facilidad produce una ley falsa o subrepticia. La persona tolerante es en realidad una persona traidora y cobarde. Y en estos terrenos divinos se mezcla con el sacrilegio y con la infamia por la sublimidad que ensucia con esos modos ladinos.

No puede haber tolerancia en la ortodoxia de la fe puesto que supondría una incuria en lo esencial, en lo que es divino y que nadie puede disminuir ni un ápice. Y por fe se incluye todas las afirmaciones de “fides et mores”, que en

realidad son un, la "fe", la fe objetiva (sí o no subjetiva). Hacer la vista gorda en este asunto es traición en toda regla.

Pero de hecho suena a utopía el que se hiciese responsables a los obispos de todas las absoluciones colectivas que se producen en la Iglesia sin que se tomen la medidas enérgicas y claras y públicas y eficaces. Igualmente sucede lo mismo el que se les responsabilice de todos los frailes y teólogos y profesores que han enseñado y escrito textos y manuales erróneos e inmorales bajo el báculo episcopal o de superiores mayores.

Pero esa tolerancia ha pervertido las mentes. Y si a su vez la autoridad inmediata superior no ataja esa traición, esa incuria, es que tolera la tolerancia, tolera su capacidad eficiente de pervertir. Al estudiar los males que la delincuencia produce se apela a la obligación de la autoridad de impedir su capacidad de hacer daño, de ponerles en situación de no poder hacerlo. ¿Acaso no es mayor este daño que se produce a las almas?

Lo malo no es que un ticio escriba libros, lo que es pecaminoso es que enseñe y actúe bajo capa episcopal muda o cobarde o falta de eficacia adecuada. Pero hay más como la falta en manos del escribano: al ser la Iglesia jerárquica la culpabilidad no va hacia abajo sino hacia arriba. Si un sacerdote delinque ha de actuar un obispo, pero éste no es impune, y la culpa sube más arriba. ¿Quiénes son los responsables de los libros de textos de los seminarios, y de las actuaciones públicas de los sacerdotes o frailes? Son los superiores competentes, que se hacen incompetentes por el disfraz tolerante.

Suena también a utopía el que salga un documento del episcopado de aquí o de allá pidiendo perdón haber tolerado esto y lo otro en sus seminarios, en sus conferencias, en sus institutos. Y ello implica –para haber posibilidad

de absolución- la reparación eficaz. (Largo me lo fiáis por desgracia). Los pecados como los ríos tienen fuentes, y las aguas fétidas, siempre tiene la causa más arriba (ese es debido al concepto jerárquico que afecta también a los laicos que viven en plena impunidad). ¡Y la tolerancia se convierte en causa eficaz de males en manos de quien tiene poder de atajarla¡ ¡El laico no puede ser gobernado con un cartel en la puerta del Vaticano donde se dicen las verdades del barquero¡ Si así se pretendiese –que se pretende- es la suprema hipocresía.

En la Iglesia no hace falta ninguna la tolerancia desde el momento que hay catequesis para esclarecer la fe, y sacramento de la penitencia y ¡penitencia¡, y satisfacción de las injusticias o escándalos.

Pero con estas tolerancias no se usan esos medios divinos sino otros, diabólicos, que condenan al causante que es el tolerante con capacidad suficiente pero sin la fortaleza debida.

Le ofrezco ejemplo vivo.

La becacina. (Gallinago gallinago)

"El enorme pico de la agachadiza común es su herramienta de trabajo. En esa gran pinza, extremadamente sensible en su extremo, puede alcanzar los pequeños invertebrados hundidos en el fango que componen su alimento". Por ello miles de agachadizas del norte de Europa nos visitan en en el invierno del cuando los humedales del Norte europeo se congelan en sus países de origen.

lagogonzalezmanuel@hotmail.com